



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 MAR 2009	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	21842.....F.P.-SI.....

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su interés las actividades a llevarse a cabo en la ciudad de Rosario, con motivo de conmemorarse el 40º aniversario de los Rosariazos, el 29 de mayo del corriente año.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

Señor Presidente:

Entre mayo y septiembre de 1969 la clase obrera rosarina junto a los estudiantes, los seminaristas, los curas tercermundistas, los activistas, los maestros y otros tantos, protagonizó un proceso de luchas populares resquebrajando los cimientos del Onganiato. Como afirma Carlos del Frade en el prólogo del libro "Los rosariazos. De mayo a septiembre", "la rebeldía es la esencia de la identidad política rosarina".

Los acontecimientos de 1969 se producen bajo un contexto específico. La ciudad era el corazón del segundo cordón industrial más grande de Latinoamérica. Una ciudad con una clase obrera que en el devenir histórico adquiriría conciencia de sí y para sí en la dialéctica entre capital y trabajo.

El año 1969 constituye un hito en el sistema político-social formado a partir de 1930 con las coaliciones cívico militares ejerciendo el poder de veto y las mayorías nacionales excluidas de la representación política.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La autoproclamada Revolución Argentina trazaba objetivos a largo plazo:

En el plano económico procuró la concentración económica mediante la centralización del capital en grupos monopólicos, fomentando de esta forma la dependencia de la estructura económica nacional.

Desde el plano político se apuntaba a subsanar, como preludeo del plan sistemático impuesto con el genocidio a partir de 1976, los defectos de la democracia política., Este era un modelo a partir del cuál los ideólogos de la clase dominante fomentaron un sistema político corporativo al estilo falangista. Una dictadura sin plazos sino con objetivos de restauración de una sociedad "enferma" constituyó el escenario en el que tuvieron lugar las luchas rosarinas.

El ministro de economía, Adalberto Krieger Vasena, diseña las líneas principales de un plan de recuperación económica que bajo el eufemismo de "estabilización" planificaba la suspensión de las convenciones colectivas, la devaluación del peso, la reducción de la protección arancelaria a la industria nacional, la elevación de las cargas tributarias, la restricción de los créditos, etc.

Los planes de racionalización de empresa tuvieron su expresión en miles de despidos de trabajadores mientras el capital trasnacional ingresaba en la estructura económica causando la desnacionalización de la economía.

Bajo la prohibición de las libertades civiles y políticas básicas, las expresiones de lucha se filtran a través de cualquier acontecimiento que permita expresar el repudio. Ejemplo de ello, es la conmemoración del comienzo de la lucha por la *Reforma Universitaria de 1918*. Esta culminó con enfrentamientos entre la policía local y grupos de estudiantes dando lugar a 26 detenidos y varios heridos por la represión. Estos actos por el 50º aniversario de la Reforma Universitaria, la intervención inaudita del Poder Judicial de la Provincia y la actitud de lucha de abogados, obreros y dirigentes de la CGT de los Argentinos, constituyen el anuncio local de los Rosariazos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La marcha del hambre en Villa Ocampo:

En abril de 1969 se daba el pico más álgido del descontento popular en el norte santafecino. La política de la dictadura privilegiaba a los conocidos como “barones del azúcar” en Jujuy y Salta. Tucumán sufría el cierre de doce ingenios de azúcar. La dictadura planeaba terminar con la “zona litoral azucarera” cuya consecuencia natural sería el cierre del ingenio de Villa Ocampo, Arno de Villa. Por todos lados se escuchaba la frase “el gobierno tucumaniza”. Con la complicidad de las cúpulas sindicales y del clero se intercambiaba indemnización por renuncia a la lucha. Las consecuencias deliberadas fueron la migración interna, el abandono de la niñez, la miseria, el cierre de escuelas, el éxodo, etc.

El gobierno provincial, usurpado por el contralmirante Eladio Vázquez, favorecía las maniobras de las empresas beneficiarias y se aprestaba para la represión. Todos los sectores sociales entraron en conmoción. Se constituyeron comisiones coordinadoras formadas por los sindicatos, los partidos políticos, las organizaciones estudiantiles, de mujeres, de profesionales, de comerciantes, sacerdotes, etc. Estas comisiones resolvieron la realización de una “*Marcha contra el hambre*” cuyo objetivo era llegar hasta la ciudad de Santa Fe.

El 11 de abril confluyeron en Villa Ocampo cerca de 10.000 personas provenientes de todo el norte. Como contrapartida, las fuerzas de seguridad aprestaron cerca de 3000 hombres entre policías, gendarmes e inclusive soldados.

A media mañana, un grupo numeroso de personas se concentró entonando las estrofas del himno Nacional Argentino. Llevando una bandera nacional, a la cabeza se unieron bajo el grito de *¡muera la dictadura!*

Las columnas populares se desplazaron hacia el edificio de la Municipalidad. La indignación cobró fuerza y el pueblo reclamó la renuncia del hombre de la dictadura, el intendente Sambrana, quien redactó su renuncia delante de los vecinos. Villa Ocampo se convirtió en una ciudad virtualmente sitiada donde las fuerzas de seguridad ocuparon todos los espacios.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En Villa Guillermina se vivió otra intensa movilización donde más de mil pobladores encabezados por el párroco Héctor Osvaldo Beltrán, comenzaron una marcha por la ruta 11 hasta ser interceptados por fuerzas policiales fuertemente armadas quienes les cerraron el paso.

El sujeto colectivo que protagonizó el alineamiento político y social de la "Marcha del hambre" reunía a la clase obrera, al campesinado, a los estudiantes, a los comerciantes y a los prestadores de servicios. Todos enfrentaban a los dueños del capital, a los propietarios del ingenio, de la papelera, a los restos de La Forestal y a los grandes terratenientes de la zona. De la marcha participaron los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las agrarias, los centros comerciales, todo lo que daba un carácter conciente de masas organizadas.

Primer Rosarizao:

El primer Rosarizao se expresa bajo el protagonismo del sector estudiantil que había logrado conciencia y acumulado poder político como un producto derivado de la conquista del gobierno tripartito obtenido a partir de la Reforma Universitaria de 1918.

La influencia política del contexto nacional y latinoamericano encontraba eco en las distintas agrupaciones estudiantiles. La universidad se erigía como un espacio de lucha política en donde la acción común con la clase obrera se afianzaba cada vez bajo la unidad obrero-estudiantil.

La semana del primer Rosarizao se marcaba con la sangre de los estudiantes. Adolfo Ramón Bello, de 22 años, entró en coma después de recibir en la frente una bala policial. Cuarenta y ocho horas antes otro estudiante universitario, Juan José Cabral, perdía la vida en Corrientes a mano de la policía.

Durante mayo la resistencia popular se dejó sentir en Corrientes, Resistencia, Mendoza, Santiago del Estero y Buenos Aires. En Rosario se sucedieron actos, protestas, marchas, etc.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tras una feroz represión policial muere tendido en el piso en la Galería Melipal, Adolfo Ramón Bello, estudiante de Ciencias Económicas, oriundo de Las Rosas. Esto provocó una convocatoria a una reunión de agrupaciones políticas en el local de la CGT de los Argentinos en donde participan católicos humanistas militantes, socialistas, radicales, anarquistas, peronistas, comunistas, perretistas, trotskistas, etc. En la misma, se decide la constitución de un Comité de Lucha.

El día 20 una columna numerosa de estudiantes secundarios, silenciosa, partió de la esquina Laprida y Córdoba, desde donde se convocó a una Marcha de Silencio. A esto se sumaron mediante un paro los bancarios.

La Marcha de Silencio fue prohibida por la policía. El 21 de mayo se desplegó el más grande operativo de represión que se recordara en la ciudad: más de 1000 hombres armados. La lucha popular con las fuerzas policiales tuvo lugar en cada esquina de la ciudad rebelde. Estas fueron los escenarios de durísimas batallas que hicieron retroceder a las fuerzas policiales del autoritarismo monopolista.

Barricadas y hogueras encendidas servían para el avance territorial en una ciudad que fue escenario de una batalla que aproximadamente tras cuatro horas dejó el centro en poder de los manifestantes.

Tras los primeros combates, la represión se llevó una nueva víctima, Luís Norberto Blanco, un niño obrero metalúrgico de 15 años.

Cuando las fuerzas policiales se vieron superadas, el Comandante en Jefe del Ejército, Alejandro Agustín Lanusse, declaró a Rosario y a su entorno como zona de emergencia. Toda persona que incurriera en delitos contra la seguridad sería plausible de ser juzgada por el Código de Justicia Militar.

El comunicado decía "toda persona o conjunto de personas (...) que ataque a personal militar será juzgada por la justicia militar y condenada a prisión o reclusión de uno a quince años... Si del ataque resultase la muerte del ofendido, la pena será la establecida en las disposiciones del Código de Justicia Militar (...)".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El comunicado N° 14 informó que la policía provincial fue retirada del sector céntrico y reemplazada por la Gendarmería Nacional.

El día 23 de mayo quedó grabado como un hito decisivo en el proceso del primer Rosarizao. Se inició con un oficio religioso en la Iglesia del Perpetuo Socorro. El féretro de Luís Norberto Blanco, quien fuera llamado por un cronista de la época "el niño símbolo", fue trasladado en una marcha durante 87 cuadras provocando uno de los cortejos mas multitudinarios de la historia de la ciudad. Los diarios titularon "Más de 100.000 almas en el cortejo". Todo Rosario estaba parado. Los empresarios, los obreros, los estudiantes, todas las clases y sectores, incluso hasta los bancos y las compañías de seguro paralizaron sus actividades.

Por la suspensión de dos delegados se daba comienzo a la lucha de los ferroviarios en Pérez, una expresión más de la resistencia popular a una dictadura debilitada. Los ferroviarios tendrán gran relevancia en el segundo Rosarizao de septiembre.

La resistencia presentaba a los trabajadores combatiendo contra la desocupación y la perdida de las conquistas históricas de la clase obrera.

El protagonismo de las bases se sentía al punto de unificar a las dos centrales sindicales. Mientras el régimen de Onganía buscaba su base de sustento en el gran capital, la CGT de los Argentinos y la Azopardo se unían en Rosario y decretaban un paro para el 30 de mayo. En la ciudad de Córdoba, las dos centrales sindicales actuaban en consonancia. El paro en el país fue total y la huelga de masas sirvió de expresión dramática de un régimen que se hundía y un pueblo que cuestionaba los mismos fundamentos del sistema de explotación.

Toda represión ya no actuaba persuadiendo sino escalando la rabia y el odio. En ese primer Rosarizao, la ciudad rebelde fue del pueblo durante unas horas. La represión llegaría y su ferocidad se presumía. Como señalo un cronista de la época "Rosario llevó la imaginación al poder".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Segundo Rosariaz:

En 1969 coexistían en la sección Rosario del ex Mitre diversas organizaciones sindicales: la Unión Ferroviaria, La Fraternidad (que agrupaba al personal de conducción) y APDFA (personal de dirección). Entre todas sumaban a 6000 trabajadores activos que más allá del número eran aún más gravitantes por el carácter estratégico de la actividad.

En 1966 el gobierno de Onganía declara la prioridad que tenía el sector ferroviario para la reestructuración económica. La empresa fue intervenida militarmente y se designó a jefes militares a las funciones de dirección.

Bajo pleno boom del automotor, se pretende clausurar 10.000 Km. de vías, cerrar talleres, estaciones, reducir 35.000 empleados y obreros que revistaban en todo el país. La dirección militar liquidó convenios colectivos de trabajo obtenidos en largos años de lucha, rebajó categorías y sueldos.

Durante el mes de septiembre de 1969 las humillaciones a los trabajadores continuaban. La suspensión del delegado administrativo Mario Horat fue la gota que colmó el vaso. Este se negó a notificarse de una suspensión impuesta por haber adherido al paro y la dirección le aplicó una suspensión de 10 días. En señal de protesta los compañeros se declaraban en paro. Se unían en la protesta los 1.500 obreros ferroviarios del taller de Rosario más los 2.500 del taller de Pérez. Las seccionales vecinas de Arroyo Seco, Empalme Villa Constitución, San Nicolás, Cañada de Gómez y Casilda, adherían a un paro decretado por 72 hs en una asamblea multitudinaria. Bajo las amenazas de la dirección militar el paro conseguía adhesiones.

La CGT se ponía en estado de alerta y, salvo el director nacional de La Fraternidad que fue repudiado por sus bases por su colaboración con la dictadura, todo Rosario se aprestaba para mostrar su solidaridad con los obreros.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Unos días antes a los acontecimientos, 500 estudiantes tomaban la Facultad de Filosofía y Letras realizando diversos actos de repudio contra edificios que representaban intereses norteamericanos.

El día 12 de septiembre una asamblea de 5.000 trabajadores resolvía un paro general por tiempo indeterminado a fin de impedir que los obreros de Rosario fueran aislados tal como quería el gobierno y se frustrara la huelga solidaria.

El sábado en La Fraternidad realizó un plenario de gremios convocado por la CGT Rosario del que participaron 37 sindicatos con la presencia de 6.000 trabajadores ferroviarios. El resultado fue la convocatoria a un paro por 38 hs siendo en realidad de tres días por decisión de los mismos trabajadores.

El lunes 15 el gobierno de la dictadura ordena la aplicación de la Ley de Defensa Civil. Los relatos periodísticos afirman que el martes 16 se da inicio a un paro total como nunca se había registrado en la historia de la ciudad.

Concentrados en el local de La Fraternidad, desde temprano 7.000 ferroviarios comenzaron a marchar hacia el Cruce Alberdi donde se plegaron los obreros de la fábrica de fideos Minetti. Minutos más tarde comenzaron los primeros enfrentamientos con la policía. Diversos espacios de la ciudad fueron el ámbito de los enfrentamientos. Según testimonios de testigos "toda la zona norte era tierra liberada".

El hecho más grave se produjo en Empalme Graneros. Una locomotora con once vagones que llevaba 800 pasajeros fue abordada por manifestantes. Horas después se incendiaba el Cabín de Juan José Paso y 4, la estación Arroyito y el tren completo, quedando durante varios años sobre las vías como testimonio de las jornadas de lucha.

El miércoles el paro continuó con las mismas características. El centro ocupado con un fuerte dispositivo de represión determina que las concentraciones de manifestantes se desplacen a los barrios.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la ciudad comenzó a circular cada vez más fuerte la versión que el toque de queda se implantaría en lo inmediato. En la estación del Ferrocarril Mitre, Rosario Norte, Leopoldo Fortunato Galtieri, como jefe de la plana mayor de la Agrupación de Combate "G" hizo una conferencia de prensa anunciando que se habían ocupado los objetivos ferroviarios en reemplazo de Gendarmería. Las Fuerzas Armadas en el comunicado N° 1 advierten que abrirían fuego sin previo aviso ante cualquier desmán o atentado. En posteriores comunicados se informaba que se había abierto fuego contra activistas causando heridos que fueron trasladados por los propios manifestantes. Las fuerzas represivas contaban con 5000 efectivos. Según las informaciones periodísticas, había 400 presos en la Jefatura de Policía. Las consecuencias de la lucha fueron dos muertos, veinticinco heridos, cientos de detenidos y numerosos daños materiales.

Esta rebelión popular de la clase obrera, que bajo una marcada solidaridad de clase vuelve hegemónica su lucha, tornando en universal la demanda particular de una clase explotada, cohesionando tras de sí los sectores populares, constituye un estadio glorioso de la memoria histórica en el sinuoso camino del pueblo hacia su emancipación.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares, aprueben el presente proyecto de Declaración.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI